

HECHO ESENCIAL Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. Inscripción Registro de Entidades Informantes N°435

Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2022 y proponer a esa junta el pago de un dividendo final de USD 235,79109428 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

En el caso que la Junta de Accionistas aprobara el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 27 de mayo de 2022 a los accionistas que figuren inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 80 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 5.876, lo que significa un pago total de USD 1.385.508 por este concepto.

Atentamente,

Francisco Alliende A. Gerente General

Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.

c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgo Representante Tenedores de Bonos